

## **OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -**

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

### **RESUELVE**

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, vinculado a Ensayos Clínicos de la UGC de Anatomía Patológica del Complejo Hospitalario de Jaén.

**Requisitos de los solicitantes:** Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de Licenciatura o Grado en Ciencias Biomédicas (Veterinaria), y además cumplan los siguientes requisitos:

- Formación acreditada en Biomedicina Regenerativa
- Formación en Gestión Clínica y dinámica de equipos de investigación.
- Experiencia en manejo de muestras implicadas en ensayos clínicos e investigación

**Se valorará positivamente:**

- Formación en mantenimiento de equipos e instalaciones de conservación de muestras biológicas.
- Experiencia en proyectos de investigación sanitaria.
- Conocimientos de Gestión de Investigación en SSPA.
- Experiencia en Procesos de Calidad de Biobanco.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

**Carácter del contrato:** El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de duración determinada a tiempo completo, para el desarrollo de Proyecto de Investigación (modalidad Ley de la Ciencia y Tecnología Ley 14/2011) con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental –Alejandro Otero, hasta fin de proyecto.

**Cuantía del contrato:** La persona seleccionada percibirá una retribución mensual bruta de 1.400,00 €, salario base por 14 pagas. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.



**Solicitudes:** Los candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la **referencia** de la oferta “**Contrato 74/2017**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

**IMPORTANTE:** Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

***La presente selección y contratación está sujeta a la preceptiva autorización por parte de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.***

**Criterios de valoración:**

- Expediente académico: 20%
- Valoración de méritos (formación complementaria): 60%
- Entrevista personal: 20%

**Dirección postal:** Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020124

**Comisión evaluadora:**

- Investigador/a principal del proyecto o persona en quien delegue
- Jefe o Responsable de la Unidad o Departamento donde se va a desarrollar.
- Responsable de RRHH de FIBAO

Granada, a 6 de Julio de 2017

  
**FIBAO**  
EL PRESIDENTE  
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA  
INVESTIGACIÓN Y SANITARIA DE ANDALUCÍA (FENSI)  
ALEJANDRO OTERO  
Dr. Azpitarte 4ª Planta  
18012 Granada  
CIF: G-18374199